

ALEGATOS DE CONCLUSION LA PREVISORA RAD: 2016-00158

Jacqueline Romero <firmadeabogadosjr@gmail.com>

Mar 24/10/2023 10:28 AM

Para: Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayán <j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (734 KB)

ALEGATOS CONCLUSION .pdf;

SEÑORES

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN

E. S. D.

Referencia: ALEGATOS DE CONCLUSION

Expediente: 19001-33-33-003-2016-00158-00

Medio de control: REPARACIÓN DIRECTA

Demandante: FABIÁN ANDRÉS LÓPEZ CAMILO Y OTROS

Demandado: HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA Y OTROS

JAQUELINE ROMERO ESTRADA obrando en mi condición de Apoderada Judicial de la llamada en garantía **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS** conforme al poder conferido y allegado a su despacho, que reasumo, por medio del presente escrito expongo ante su Señoría las siguientes consideraciones, para que obren como **ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.**

Cordialmente,



Jacqueline Romero Estrada

Abogada

Calle 29 No. 27-40 Oficina 604 Edificio Banco de Bogotá.

Palmira, Valle del Cauca

(+57) 3158182262– 3182115503 - 2698166

Proyectó: DR



Remitente notificado con

[Mailtrack](#)